

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL · SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN CHILEVALORA

# Operador(a) Camión Pluma

P-4290-8343-001-V02

● VIGENTE

NIVEL 2 · MCTP

EVALUACIÓN PARCIAL

SECTOR <b>Construcción</b>	SUBSECTOR <b>Obras de Ingeniería Civil</b>	UNIDADES (UCL) <b>2</b>	VIGENCIA PERFIL <b>30/12/2028</b>
ÁREA PRODUCTIVA <b>No Definida</b>	CIUO / CIUO <b>4290 / 8343</b>	ACREDITACIÓN <b>03/10/2024</b>	ORGANISMO SECTORIAL <b>OSCL de Construcción y Vivienda</b>

## OTROS NOMBRES DE LA OCUPACIÓN

GRUERO(A).

## REQUISITOS

**Para el desempeño:** CERTIFICADOS DE SALUD, CONDICIONES FÍSICAS, Y EXÁMENES PRE-OCUPACIONALES CORRESPONDIENTES.**Para evaluación y certificación:** LICENCIA DE CONDUCIR CLASE A5.

## PROPÓSITO PRINCIPAL DE LA OCUPACIÓN

Operar el camión pluma en faena, de acuerdo a necesidades de carga, descarga y traslado, requerimientos del proyecto y normas de seguridad vigente.

## ÁMBITO OCUPACIONAL

PERFIL RELEVANTE PARA AQUELLAS PERSONAS CUYAS RESPONSABILIDADES INCLUYEN ENTRE OTRAS, ASEGURAR LA OPERATIVIDAD DE LA GRÚA, REALIZANDO MANTENCIONES BÁSICAS DIARIAS DEL EQUIPO SEGÚN NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD VIGENTES; EJECUTAR LA CARGA Y DESCARGA DEL CARGAMENTO, OPERANDO LAS ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LOS COMANDOS DE LA MÁQUINA, ASEGURANDO LOS PROTOCOLOS PARA MANTENER LA SEGURIDAD DE LAS MANIOBRAS Y LA INTEGRIDAD DE LOS MATERIALES MANIPULADOS; REALIZAR EL TRASLADO DE LOS MATERIALES DESDE Y HACIA EL FRENTE DE TRABAJO, CUMPLIENDO CON PROTOCOLOS DE TRÁNSITO AL INTERIOR DE FAENA (SEÑALIZAR RESTRICCIONES, RUTA DE DESPLAZAMIENTO DE LA GRÚA Y PLUMA). EL(LA) OPERADOR(A) CAMIÓN PLUMA PUEDE DESEMPEÑARSE DE MANERA INDIVIDUAL O CON OTRAS PERSONAS DENTRO DE UN EQUIPO, DE ACUERDO A CRITERIOS ESTABLECIDOS Y BAJO SUPERVISIÓN DIRECTA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. PUEDE DESEMPEÑARSE EN TURNOS DEPENDIENDO LA OBRA O FAENA, ESTARÁ EXPUESTO A LOS PRINCIPALES RIESGOS DE UNA OBRA, COMO CAÍDAS AL MISMO Y DISTINTO NIVEL, GOLPES Y CORTES, CAÍDA DE OBJETOS, ENTRE OTROS. ADEMÁS, EL PERFIL OCUPACIONAL DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS PUEDE DESEMPEÑARSE EN DISTINTOS CONTEXTOS DE APLICACIÓN COMO: EDIFICACIÓN EN ALTURA, VIVIENDAS EN EXTENSIÓN, MONTAJE INDUSTRIAL, OBRAS HIDRÁULICAS, CAMINOS Y CARRETERAS, OBRAS PORTUARIAS, Y PLANTAS INDUSTRIALES. Ámbito normativo de la ocupación · DFL 725 DEL CÓDIGO SANITARIO. · REGLAMENTO SOBRE CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO. · LEY N° 16.744 NORMAS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

## UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL · 2

01

Realizar Actividades Preliminares de Seguridad en Obras de Construcción de Acuerdo con Condiciones de la Obra y Estándares de Seguridad Sectoriales

U-4100-7112-006-V01

02

cargar Materiales de Construcción Mediante Camión Pluma Según Normas de Higiene, Seguridad y Medioambiente Vigentes

U-4290-8343-001-V01

## DETALLE DE UNIDADES DE COMPETENCIA

UCL 01 / 02

U-4100-7112-006-V01

TRANSVERSAL

### Realizar Actividades Preliminares de Seguridad en Obras de Construcción de Acuerdo con Condiciones de la Obra y Estándares de Seguridad Sectoriales

#### A1 Preparar Materiales y Equipos para Labores en Obra de Forma Segura, de Acuerdo con Requerimientos y Acreditaciones Definidas.

##### CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los Elementos de Protección Personal (EPP) correspondientes son utilizados, de acuerdo con el lugar que corresponda, los elementos necesarios, y la actividad a desarrollar.
- Los materiales y equipos a utilizar son identificados, de acuerdo con las actividades a desarrollar e instrucciones de jefatura.
- El control de calidad de los materiales y equipos a utilizar es realizado, de acuerdo a las actividades a desarrollar y normativas vigentes.
- La identificación del área de trabajo en donde se utilizarán los materiales y equipos es efectuada, de acuerdo a instrucciones recibidas, planes de trabajo y requerimientos de la obra.
- Los materiales y equipos a utilizar son trasladados al área de trabajo correspondiente, de acuerdo con las áreas demarcadas, tipo de faena y temporalidad climática, requerimientos de la obra, protocolos de cumplimiento de medidas de seguridad para el tránsito seguro en la obra y actividades a desarrollar.

**CONOCIMIENTOS GENERALES**

- Tipos de obras de construcción.

**CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Principales Elementos de Protección Personal (EPP).

**A2 Revisar el Plan de Trabajo y los Controles de Medidas de Seguridad para las Actividades y Labores a Realizar en la Obra, de Acuerdo con las Normativas Vigentes.**

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- El plan de trabajo es identificado, de acuerdo a las actividades y labores necesarias a realizar en la obra y las normativas de seguridad vigentes.
- Los controles de seguridad correspondientes a las actividades y labores a realizar son aplicados, de acuerdo a procedimientos establecidos y normativas vigentes.
- Aclara las instrucciones de trabajo para las actividades y labores correspondientes antes de realizarlas, de acuerdo al plan de trabajo y los controles de seguridad correspondientes.
- Las actividades y labores en ejecución son realizadas bajo estándares de seguridad y adheriendo a la planificación, de acuerdo al plan de trabajo y los controles de seguridad establecidos.
- Comunica a sus pares y superiores en caso de detectar condiciones potencialmente riesgosas o que no cumplan con los controles de seguridad, de acuerdo a las normativas vigentes y características de la obra.

**CONOCIMIENTOS GENERALES**

- Exposición a riesgos en obras de construcción.

**CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS**

- Principales Elementos de Protección Personal (EPP) y ropa asociada según tipo de faena y temporalidad climática.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

**Comunicación**

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende información técnica propia de su ámbito laboral.
- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Expresa sus opiniones y/o emociones, acorde a las reglas comunicacionales definidas en el ámbito laboral.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información en un lenguaje técnico, de forma clara y comprensible.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta para expresar y comprender mensajes en diferentes espacios laborales.

**Conducta Segura y Autocuidado**

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Advierte a sus colegas de trabajo de posibles riesgos para la seguridad y salud, tomando la decisión de comunicar a superiores en caso de que sus colegas no tomen las medidas de seguridad necesarias.
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Identifica posibles riesgos para la seguridad, salud de las personas y/o incumplimientos de los protocolos, informando oportunamente a sus superiores.
- Respeta el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Identifica posibles riesgos medioambientales (derrames, contaminación, incendios, etc.) informando oportunamente a sus superiores y tomando las acciones que estén en su ámbito de responsabilidad.

**Efectividad Personal**

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.
- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Desarrolla las tareas que le han sido encomendadas en el día, de forma ordenada y cumpliendo con los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitado.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Comprende las normas generales de la organización y de su ámbito laboral, cumpliéndolas a cabalidad.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Organiza su trabajo diario y herramientas a utilizar de acuerdo los objetivos a cumplir e instrucciones de superiores.

**Iniciativa y Aprendizaje Permanente**

- Aplica en su trabajo nuevos aprendizajes para su desarrollo laboral, adaptándose a un entorno cambiante.
- Incorpora los conocimientos y habilidades adquiridas para su mejorar su desempeño laboral. — Identifica nuevas formas de desempeñar su trabajo de forma más eficiente y efectiva, a partir de los nuevos conocimientos y habilidades adquiridas, validando con su jefatura implementarlo de forma permanente.
- Muestra motivación por mantener un aprendizaje continuo. — Identifica sus necesidades de nuevos aprendizajes para el desempeño de sus funciones, solicitando a las personas responsables contar con opciones formativas.
- Se adapta a situaciones nuevas. — Se adapta a las nuevas tecnologías, métodos y procedimientos de trabajo, informando oportunamente a sus jefaturas de posibles inconvenientes que pudiesen generarse en el proceso de cambio.

**Resolución de Problemas**

- Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.
- Implementa y monitorea acciones para la resolución de problemas, y evalúa sus resultados. — Implementa acciones establecidas para la resolución de problemas, en el marco de las atribuciones de su cargo.
- Reconoce los problemas y genera acciones para evitarlo. — Reconoce situaciones que pueden entenderse como problema dentro de su contexto laboral, entregando información oportuna a quienes pueden apoyar a resolverlo y/o tomando medidas dentro su ámbito de atribución.

**Trabajo en Equipo**

- Trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza. — Muestra interés en el bienestar de sus colegas, identificando si alguno requiere apoyo dentro del ámbito laboral.
- Muestra disposición a trabajar colaborativamente para cumplir con los objetivos comunes. — Ofrece colaboración al equipo de trabajo, para cumplir con los objetivos comunes.
- Muestra respeto por la diversidad. — Interactúa con las personas de su ámbito laboral, no anteponiendo su posición como correcta o verdadera.

HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP

- Herramienta
- No requiere herramientas específicas.
- Equipo
- No requiere equipos específicos.
- Material
- Protocolos y/o procedimientos de prevención de riesgos.
- Elemento de protección personal
- Zapatos de seguridad.
- Elemento de protección personal
- Chaleco reflectante.
- Elemento de protección personal
- Guantes de seguridad.
- Elemento de protección personal
- Arnés y cinturón de seguridad (si la actividad lo requiere).

- Elemento de protección personal
- Protector auditivo, facial y respiratorio.
- Elemento de protección personal
- Casco de seguridad.
- Elemento de protección personal
- Lentes de seguridad.
- Elemento de protección personal
- Cualquier otro epp asociado a la función y/o actividad a desarrollar.

UCL 02 / 02

U-4290-8343-001-V01

ESPECÍFICA

## cargar Materiales de Construcción Mediante Camión Pluma Según Normas de Higiene, Seguridad y Medioambiente Vigentes

### A1 Ejecutar la Carga de Materiales Mediante la Operación de Camión Pluma, Según Necesidades del Proyecto y Requisitos de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad del Proyecto.

#### CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- Los aspectos de seguridad de la actividad son controlados, de acuerdo con verificación de la realización de una inducción diaria de análisis de seguridad del trabajo (AST), y normativa legal vigente.
- La utilización de los EPPs y las medidas de control establecidas en su matriz de riesgos es verificada, de acuerdo a normativa legal vigente.
- La zona de trabajo es segregada mediante el uso de elementos distintivos de señalización, de acuerdo a verificación de la existencia de personal correspondiente a la actividad y procedimientos de seguridad del sector.
- La inspección física preventiva de la máquina es realizada, de acuerdo al chequeo visual de luces, tambor, enrollado del cable y pluma, y la normativa de calidad vigente.
- La inspección mecánica preventiva de la máquina es realizada con motor en marcha, de acuerdo con chequeo de comandos de la grúa, balizas, luces, e indicaciones del fabricante
- La ejecución de la carga de materiales es realizada, según control de peso máximo, cables de acero, poleas, material auxiliar de levante y gancho de seguridad y normativa de seguridad vigente.
- La prevención de balanceo de carga es realizada, según la normativa de seguridad vigente
- La ejecución de la descarga de materiales es realizada, de acuerdo con el perímetro de movimiento de brazo y pluma, uso de balizas y luces encendidas en la operación, retiro de pestillo de seguridad y normativa de seguridad vigente.
- La mantención preventiva y correctiva de la máquina posterior a las operaciones es realizada, de acuerdo a indicaciones del fabricante y normativa de higiene, seguridad y medioambiente vigente.

#### CONOCIMIENTOS GENERALES

- Principios de Cálculo básico de volumen y peso.

#### CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Aspectos generales de los Reglamento y normas de higiene, seguridad, prevención de riesgos y medioambiente.

### A2 Realizar los Traslados de Material Mediante la Conducción de Camión Pluma Desde y Hacia Frente de Trabajo en Faena, Según Necesidades del Proyecto y Requisitos de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad del Proyecto.

#### CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- La zona de trabajo es segregada, de acuerdo a verificación de existencia de personal correspondiente a la actividad, y procedimientos de seguridad internos de la empresa.
- Las operaciones son planificadas en conjunto con superiores, de acuerdo con órdenes de trabajo diarias, y necesidades del proyecto.
- Los insumos y repuestos correspondientes son mantenidos al interior de la caja de herramientas en la cabina, de acuerdo a normativas de seguridad vigente.
- La conducción del camión pluma al interior de la obra es realizada, según los límites de velocidad, peso de carga protocolos de amarre y normativa de seguridad vigente.
- Los movimientos efectuados con el camión son realizados en conjunto con Rigger, según indicaciones y señaléticas estandarizadas de seguridad y transporte.

#### CONOCIMIENTOS GENERALES

- Principales Elementos de izaje.

#### CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Aspectos generales de los Reglamento y normas de higiene, seguridad, prevención de riesgos y medioambiente.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD · CONDUCTAS

##### Comunicación

- Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.
- Comprende diversos mensajes orales, no verbales, visuales y/o escritos. — Comprende información técnica propia de su ámbito laboral.
- Expresa sus opiniones y emociones con respeto. — Expresa sus opiniones y/o emociones, acorde a las reglas comunicacionales definidas en el ámbito laboral.
- Se expresa con diversos propósitos comunicativos. — Entrega y solicita información en un lenguaje técnico, de forma clara y comprensible.
- Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta de expresión y comprensión en contextos comunicativos. — Utiliza el lenguaje no verbal como herramienta para expresar y comprender mensajes en diferentes espacios laborales.

##### Conducta Segura y Autocuidado

- Desarrolla su trabajo cumpliendo con los protocolos de seguridad, con cuidado de la salud y el medioambiente.
- Cuida su salud y la de sus compañeros/as de trabajo. — Advierte a sus colegas de trabajo de posibles riesgos para la seguridad y salud, tomando la decisión de comunicar a superiores en caso de que sus colegas no tomen las medidas de seguridad necesarias.
- Cumple con los protocolos de seguridad y salud ocupacional. — Identifica posibles riesgos para la seguridad, salud de las personas y/o incumplimientos de los protocolos, informando oportunamente a sus superiores.
- Respeto el medioambiente y cumple con las normativas medioambientales en su ámbito laboral. — Identifica posibles riesgos medioambientales (derrames, contaminación, incendios, etc.) informando oportunamente a sus superiores y tomando las acciones que estén en su ámbito de responsabilidad.

##### Efectividad Personal

- Ejecuta su trabajo de forma responsable y trabaja en base a una planificación previa.

- Cumple con sus compromisos laborales en tiempo y forma. — Desarrolla las tareas que le han sido encomendadas en el día, de forma ordenada y cumpliendo con los requerimientos del contexto laboral y tiempos solicitado.
- Muestra una conducta responsable de acuerdo a las normas establecidas. — Comprende las normas generales de la organización y de su ámbito laboral, cumpliéndolas a cabalidad.
- Trabaja de acuerdo a planificaciones e instrucciones. — Organiza su trabajo diario y herramientas a utilizar de acuerdo los objetivos a cumplir e instrucciones de superiores.

#### **Iniciativa y Aprendizaje Permanente**

- Aplica en su trabajo nuevos aprendizajes para su desarrollo laboral, adaptándose a un entorno cambiante.
- Incorpora los conocimientos y habilidades adquiridas para su mejorar su desempeño laboral. — Identifica nuevas formas de desempeñar su trabajo de forma más eficiente y efectiva, a partir de los nuevos conocimientos y habilidades adquiridas, validando con su jefatura implementarlo de forma permanente.
- Muestra motivación por mantener un aprendizaje continuo. — Identifica sus necesidades de nuevos aprendizajes para el desempeño de sus funciones, solicitando a las personas responsables contar con opciones formativas.
- Se adapta a situaciones nuevas. — Se adapta a las nuevas tecnologías, métodos y procedimientos de trabajo, informando oportunamente a sus jefaturas de posibles inconvenientes que pudiesen generarse en el proceso de cambio.

#### **Resolución de Problemas**

- Reconoce problemas y utiliza fuentes de información para implementar acciones para su resolución.
- Implementa y monitorea acciones para la resolución de problemas, y evalúa sus resultados. — Implementa acciones establecidas para la resolución de problemas, en el marco de las atribuciones de su cargo.
- Reconoce los problemas y genera acciones para evitarlo. — Reconoce situaciones que pueden entenderse como problema dentro de su contexto laboral, entregando información oportuna a quienes pueden apoyar a resolverlo y/o tomando medidas dentro su ámbito de atribución.

#### **Trabajo en Equipo**

- Trabaja colaborativamente en las tareas que le corresponden, orientado a objetivos comunes y al fortalecimiento del equipo.
- Genera relaciones de colaboración y de confianza. — Muestra interés en el bienestar de sus colegas, identificando si alguno requiere apoyo dentro del ámbito laboral.
- Muestra disposición a trabajar colaborativamente para cumplir con los objetivos comunes. — Ofrece colaboración al equipo de trabajo, para cumplir con los objetivos comunes.
- Muestra respeto por la diversidad. — Interactúa con las personas de su ámbito laboral, no anteponiendo su posición como correcta o verdadera.

#### **HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES Y EPP**

- |   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| • Herramienta                                       | • Conos                           |
| • Estrobos de acero                                 | • Equipo                          |
| • Herramienta                                       | • Fusibles de repuesto            |
| • Grillete  | • Material                        |
| • Herramienta                                       | • Cáncamo                         |
| • Cuerdas   | • Elemento de protección personal |
| • Herramienta                                       | • Arnés de seguridad              |
| • Cadenas   | • Elemento de protección personal |
| • Herramienta                                       | • Casco                           |
| • Fajas sintéticas                                  | • Elemento de protección personal |
| • Herramienta                                       | • Zapatos de seguridad            |
| • Destornillador                                    | • Elemento de protección personal |
| • Herramienta                                       | • Guantes                         |
| • Elementos de limpieza                             | • Elemento de protección personal |
| • Equipo  | • Protectores auditivos           |
| • Material auxiliar de levante: eslingas y estribos | • Elemento de protección personal |
| • Equipo  | • chaleco reflectante             |